

INFORME DE COMISARIO

NOVAHOLDING S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Cuenca, 15 de Marzo del 2012.

Señores

ACCIONISTAS DE NOVAHOLDING S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa NOVAHOLDING S.A., me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe, sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al ejercicio económico del año 2012.

1. LIBROS SOCIALES Y CONTABLES:

Revisados los libros de Actas de Junta General, los libros de Acciones y Accionistas, informo a esta Junta General, que los mismos se encuentran debidamente llevados de conformidad a las normas legales pertinentes de la Superintendencia de Compañías, estando al día los registros con relación a los movimientos respectivos.

En cuanto se refiere a los libros contables, esto es: Libro Mayor General, Libro Diario General y a sus auxiliares, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las Normas Contables de General Aceptación (PCGA), a los preceptos que establece la Ley de Compañías y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Además la políticas contables que aplica NOVAHOLDING S.A., están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros. La Administración de la Compañía considera que las estimaciones realizadas están de acuerdo a la realidad de la empresa.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la empresa y se hallan respaldados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra archivada correctamente.

En cuanto a la correspondencia y demás documentación de la empresa, ésta se encuentra debidamente archivada en condiciones normales.

Expresamente manifiesto que se ha cumplido con lo que establece el artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y RESGISTROS CONTABLES:

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

De la revisión realizada a las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, se ha podido verificar que la empresa está al día en la declaración y pago de impuestos a los que la empresa está afectada, así como la presentación de los respectivos anexos, por el año 2012.

3. CONTROL INTERNO:

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.



4. POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA:

El Balance General de la empresa, se puede observar en el siguiente cuadro:

NOVAHOLDING S.A.	
ESTADO DE SITUACION	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.	
ACTIVOS	
Activo Corriente	
Caja-Bancos	44.416,51
Cuenta por cobrar:	196.899,60
Anticipo Dividendos	195.756,52
Adm. Tributaria: Imp. Renta	1.143,08
Total activo corriente	241.316,11
Otros Activos: Largo Plazo	1.959.941,12
Derechos Fiduciarios	
Fideicomiso - Unicomer Latin America Co.	1.959.941,12
Total activos	2.201.257,23
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar:	110,79
Varios Acreedores	98,79
Impuestos	12,00
Total pasivo	110,79
Patrimonio	
Capital Suscrito	100.000,00
Aporte futura capitalización	500.000,00
Reserva Legal	1.467.138,17
Reserva Facultativa	0,01
Resultado del ejercicio	
Resultados ejercicio 2012	134.008,26
	2.201.146,44
Total pasivos y patrimonio	2.201.257,23

NOVAHOLDING S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.	
Ingresos:	199.862,29
Intereses Ganados	43.990,68
Intereses Ganados (Intr. Implicito NIIF)	155.871,61
Gastos:	65.854,03
Gastos Administrativos	65.786,77
Gastos Financieros	67,26
Resultado del Ejercicio:	134.008,26

f

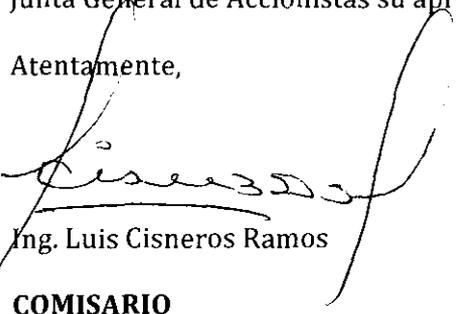
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los registros contables de la empresa de los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

Novaholding S.A. prepara sus estados financieros y por lo tanto lleva sus registros contables, de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los Estados Financieros de NOVAHOLDING S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2012, reflejan razonablemente la situación patrimonial y Financiera de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Atentamente,



Ing. Luis Cisneros Ramos

COMISARIO